# Resultado de imagen para encom

# Políticas de uso de software equipos y servicios de computo en la empresa Encom

# Integrantes:

* Juan Luis Santamaria Vazquez
* Ángel Arturo Ruiz Aguilera (NO TRABAJO)
* Emmanuel Barceinas García
* Mauro Emmanuel Vivanco Zayas
* Eder Romero Tamariz
* Michael Juárez Morales (NO TRABAJO)

# Políticas de uso de software, equipos y servicios de cómputo en Encom

**Objetivo**

Las políticas que se presentan a continuación, tienen como propósito dar a conocer cuáles son las reglas que los usuarios deben seguir, ya sea que ocupen software o equipos de cómputo. Los empleados deberán cuidar y respetar los software y el equipo de cómputo, para mayor durabilidad de los equipos de cómputo y mantener la integridad de la información.

**Marco legal**

* Licencia propietaria. Uso en una computadora por el pago de un precio.
* Shareware. Uso limitado en tiempo o capacidades, después pagar un precio.
* Freeware. Usar y copiar ilimitado, precio es cero.
* Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.
* Lineamientos de Protección y Seguridad de Datos Personales de la empresa Emcom.

**Índice**

1. **Generalidades**
2. **Optimización de recursos**
3. **Recursos virtuales**

**Políticas**

**Generalidades**

1. Las presentes políticas son aplicables a cualquier empleado que utilice equipo de tecnología propiedad de Encom.
2. El uso del equipo de cómputo es personal e intransferible.
3. El equipo de cómputo debe ser utilizado para realizar actividades de Encom. Por tanto el empleado debe asumir la responsabilidad de su uso personal.
4. En dado caso de que algún empleado requiere alguna precisión a estos lineamientos, el departamento de desarrollo tecnológico atenderá cualquier solicitud puntual hecha por correo electrónico.
5. El departamento de Tecnología de la información deberán asignar e instalar, únicamente software que cuente con licencia de uso vigente y hardware, que hayan sido adquiridos por Encom.

**Optimización de recursos**

1. El empleado deberá trabajar de forma más rápida para alargar la vida útil  del equipo de cómputo.
2. Cuando el equipo de cómputo tenga alguna falla, se deberá reportar con el departamento de soporte técnico, para su compostura inmediata. De no ser así se repondrá el equipo.
3. Los empleados deberán reutilizar software para la creación de algunos programas y así optimizar el tiempo para la creación de programas.
4. El departamento de informática deberá buscar alternativas para reducir los costos de la luz eléctrica, respetando las políticas antes mencionadas y sin agravar a los empleados ni a la empresa misma.
5. El equipo de cómputo deberá ser apagado si este no se encuentra en uso, los empleados deben ser responsables y hacer conciencia acerca de los gastos.
6. Al adquirir un nuevo equipo de cómputo, el personal deberá exigir la especificación de consumo de energía de los equipos que vaya a adquirir y decidirse por los más eficientes.
7. Los avisos, informes o registros deberán ser impresos en hojas de papel recicladas, estas deben tener una parte de la hoja en blanco, si la hoja tiene texto o imágenes por ambos lados no se deberá utilizar.

**Recursos virtuales**

1. Se deberá hacer uso de todos los recursos, uno de ellos son los recursos virtuales. Absolutamente todos deben aplicar esta política.
2. Guardar información en la nube cuando sea necesario, siempre y cuando el sitio sea seguro y de confianza. Esto es con la finalidad de ahorrar memoria y resguardar la información en un lugar seguro.
3. Hacer uso de la página web a través del servidor principal para mejorar la publicidad.
4. - Se deberán implementar procedimientos de respaldo de información que  
   garanticen su seguridad, considerando que al menos se tenga el respaldo de los cinco  
   días anteriores, los cuales podrán incrementarse de acuerdo al nivel de seguridad que el  
   usuario desee implementar.
5. Los programas o proyectos deberán ser respaldados una vez terminados para su resguardo o reutilización en otros proyectos.